

Reunión Regional Pampeana 26 de agosto de 2016 – UNLP

RESEÑA

Estando en la sede de la Facultad de Trabajo Social de La Plata, y siendo las 11hs. del viernes 26 de agosto de 2016, se da inicio a la reunión de la regional pampeana de FAUATS. Se encuentran presentes: Paula Meschini y Cristian Arroyo por la UNMDP; Bárbara García Godoy, y María Alejandra Bazzalo por la UBA; Pilar Fuentes, Silvina Cavalleri y José Scelcio por la UNLP; Carolina Mamblona y Manuel Mallardi por la UNICEN; Claudia Belziti y Ana Gómez por la UNM; Silvana Giommi y Marisel Gianasi por Instituto de Chivilcoy y Laura Massa de UNLu.

Propuesta orden del día:

- 1) Informar de la Asamblea anual a quienes no hayan podido participar
- 2) Encuentro regional noviembre Mar del Plata. Avances, pendientes y tareas por delante
- 3) Ciclos de complementación curricular: conocer estado de situación y avanzar en la propuesta de un ccc común en la zona. Analizar posibilidades para garantizar la gratuidad.
- 4) Relevamiento de la oferta terciaria y universitaria en la región
- 5) Otros temas

Asamblea Anual de FAUATS

Bárbara García Godoy y José Scelcio informaron el temario y las principales resoluciones de la Asamblea anual de FAUATS realizada el 12 de agosto del corriente en la ciudad de Rosario. En el contexto de intercambio y abordaje sobre la formación de grado y posgrado se redactó y aprobó el Documento N° 6: "Alcances de la formación de grado y posgrado en relación al ejercicio profesional".

En el marco sobre la reflexión sobre las situaciones políticas actuales se aprobó el documento: **"Desafíos del Trabajo Social en el actual contexto político" y se decidió adherir públicamente al reclamo por la libertad de Milagro Sala** y de militantes y dirigentes de la Organización Túpac Amaru, repudiando todo intento por judicializar la política. Todos los documentos mencionados se encuentran online en la página de FAUATS.

Informan que se avanzó sobre la propuesta del **Encuentro Nacional 2017**. El mismo se realizará en la provincia de La Rioja. Falta confirmar la fecha y precisar aún los ejes a trabajar. La selección del lugar se relaciona no solo con el ofrecimiento de la Universidad, sino especialmente con el criterio de realizar los encuentros como parte de una estrategia de fortalecimiento de procesos académicos y Visibilización local de los mismos.

Encuentro Regional 2016

La representante de Mar del Plata, María Eugenia Hermida no estaba presente pero envió una minuta del estado actual, los avances, temas a resolver y se encuentran dos representantes quienes informan los avances organizativos.

La principal preocupación a la fecha de la reunión son las pocas presentaciones de ponencias. La fecha límite es el 12 de septiembre. Se acuerda dar unos días más para la presentación y reforzar la difusión. Se conversan distintas estrategias, en este sentido la UBA propone invitar especialmente a graduados recientes y sus trabajos de tesis y tesinas.

-Tema convocatoria a estudiantes de las U.A. y los alojamientos requeridos. La UA organizadora requiere algún estimado de estudiantes para gestionar alojamientos gratuitos. Cada unidad comenta la estrategia para difundir y convocar a estudiantes para el encuentro: Tandil tiene prevista una reunión con estudiantes sobre el tema; Lujan y Chivilcoy comentan que creen que los contingentes serán pequeños y que están trabajando en esto

- Se acuerda invitar a las universidades nacionales de J.C.Paz y Arturo Jauretche como estrategia de acercamiento al espacio de FAUATS e intercambio sobre todo teniendo en cuenta que el eje del encuentro son los procesos de reformas curriculares.

- **Foros:**

Proceso de reformas curriculares de las carreras de Trabajo Social:

Se acuerdan **4 ejes** para organizar las presentaciones de reformulación del plan de estudio:

- ✓ innovaciones incorporadas en el nuevo plan
- ✓ tensiones principales en la discusión del plan en relación a contenidos, paradigmas, lineamientos
- ✓ dificultades en el proceso en tanto contenidos y construcción de discusiones y consensos
- ✓ aprendizajes principales del proceso

Se pide que las exposiciones sean breves, disparadoras, tomando estos 4 ejes. No hacer relatos de reconstrucción de procesos, sino recuperar los ejes principales del cambio y los sentidos de la discusión que dieron origen a la necesidad de un proceso de modificación.

En este foro participarían con presentaciones: UNICEN, UNLP, UNLA, UBA, y Mar del plata

Ley Federal de Trabajo Social: situación de su aplicación en la región

Los ejes:

- ✓ los derechos reconocidos por la ley y
- ✓ la agenda a partir de la vigencia de la misma

¿Cuáles son los desafíos centrales que nos plantea la Ley Federal de Trabajo Social a las Unidades Académicas de la Región? ¿Cómo pensamos una estrategia de progresiva apropiación de los postulados de la Ley? ¿Qué acciones son prioritarias en este sentido? ¿Cómo se piensa el largo, el mediano y el corto plazo en el recorrido de aplicación de la Ley?

En este foro participarían con presentaciones: UNLU, Moreno y alguna otra uuaa que se proponga.

Ciclos de Complementación Curricular y ofertas de formación en el marco de la Ley Federal de Trabajo Social

EL representante de la Universidad de Mar del Plata, Cristian Arroyo cuenta que se armó un equipo de docentes para trabajar un informe comparativo de contenidos de ccc de distintas unidades académicas de la provincia como aporte y material para generar una propuesta de un ciclo de complementación curricular común y consensado entre las universidades de la región. Propone a los representantes de la universidad de Tandil reunirse, teniendo conocimiento que esta universidad está trabajando en una propuesta de ccc.

En este sentido el representante de Tandil pone en conocimiento de los presentes que presentaron una propuesta de ccc en su universidad, pero que surgió una observación de parte del Ministerio en relación a una de las incumbencias que incluye la Ley Federal (ambiental) y que formaría parte de los fundamentos del plan presentado, y que por tal motivo aún no está vigente.

En función de esto surgen tres temas: condiciones para la presentación de las propuestas formativas; las incumbencias del ejercicio profesional y los alcances de los títulos; y los acuerdos realizados en instancias anteriores de la regional sobre armar una propuesta común y consensada de Ciclo Complementarios Curriculares en el contexto de la Ley Federal de Trabajo Social, el surgimiento de nuevos institutos y títulos no universitarios en el ámbito público y privado, y las contradicciones entre la Ley Nacional y de la provincia de Buenos Aires.

Se recuerda e informa a quienes no estuvieron presentes en la reunión anterior de la Regional (en la UBA en el mes de marzo de este año) que este tema había sido analizado y discutido en dicha reunión, a la que a su vez se había invitado a los colegios profesionales por la complejidad del tema y las múltiples dimensiones y actores que involucra. Entre otras

cuestiones en dicha reunión se planteó que las universidades nacionales de la regional habían comenzado a trabajar en una propuesta de complementación curricular que contenga a los egresados terciarios, ante un proyecto de Ley Provincial (previo a la Ley Federal); y que sería oportuno pensar un plan piloto que acompañe el avance de los temas normativos locales.

Se aclara que el planteo no es “vamos en contra de”, sino que la formación, según la Ley Federal, debe ser universitaria. No es contra una institución o contra los estudiante, es como avance de la profesión que se les solicita adecuar su formación a lo planteado por la Ley

Se recuerda que el proyecto de Ley presentado por el Colegio Profesional de la Provincia, perdió el estado parlamentario el 4 de marzo ppdo. Se informa que la propuesta está en revisión durante el 2016 por cada distrito para armar un proyecto consensuado. Los representantes que integran también al Colegio Profesional consideran que podrá presentarse una nueva formulación de la Ley en el 2017, y que lo que sí se presentó recientemente es la solicitud de adhesión a la Ley Nacional.

A su vez informan que como representantes del Colegio Profesional se reunieron con la Directora de Formación Superior Docente con temario propio y presentando su preocupación por el surgimiento de nuevas propuestas de formación técnica. De su balance de la reunión surge que la postura de la actual gestión es potenciar aperturas de carreras técnicas y que no consideran que la especificidad de la carrera de Trabajo Social requiera limitar la apertura de estas propuestas formativas. Sobre esto la representante de la UBA, Barbara Garcia Godoy informa que tiene gestionada una entrevista con el Profesor Leandro Goroyesky, Director Provincial de Educación Técnica Superior del Ministerio de Educación de Provincia de Buenos Aires, con fecha a definir en breve.

Paula Andrea Meschini, Secretaria Académica de la Universidad de Mar del Plata, y comenta la situación particular que atraviesa su universidad. La misma cuenta con una titulación a distancia (semipresencial) con resolución ministerial vigente, tiene presión por parte del rector para implementarla ante la demanda de los municipios cercanos de profesionalizar a sus equipos técnicos.

Las representantes de Mar del Plata entienden que no cumple con lo requerido y necesario para un ccc por eso plantean a el resto de los representantes si existen condiciones y decisión de avanzar en la propuesta conjunta, de lo contrario se ven obligados a salir con una propuesta propia en relación a las exigencias del escenario particular de su unidad académica.

Resurge entonces anteriores posturas, y discusiones. Se recuerdan acuerdos previos y se analizan en el contexto actual, de surgimiento de nuevas tecnicaturas; la postura provincial de ampliar dicha oferta, y de los tiempos que la actualización y adaptación de la ley provincial requerirá.

Varias unidades académicas tienen experiencias de ccc y comentan antecedentes, experiencias previas de armado y cursada y el estado actual de los mismos.

También se pone en común la información sobre otras universidad privas y publicas que ofrecen ccc pagos en la provincia de Buenos Aires.

Finalmente se acuerda:

Proponer un ccc común y consensado. En función de esto no realizar presentaciones aisladas, construir una misma propuesta (fundamentación, objetivos, materias, contenidos, etc.) que luego sí debe presentar por separado cada unidad académica pero en una estrategia conjunta.

Recuperar en los fundamentos:

Reforzar la formación superior acorde a la Ley Federal, el derecho al acceso a la formación superior, la formación no arancelada, la formación gratuita.

Se conversa sobre la estrategia posterior para el reconocimiento del ministerio: presentar juntos a la Red rumbos.

Surgen varios temas para la implementación a tener en cuenta e ir pensando posibles resoluciones y garantizar la gratuidad del ciclo, sobre todo en relación la necesidad de fuentes de financiamiento, horas docentes, traslados, designaciones, sedes, incompatibilidades, etc.

Para avanzar sobre loa acuerdos se propone:

Trabajar sobre las propuestas que cada universidad tiene o ha armado en algún momento como antecedente y documento base. Compartir fundamentación, objetivos, materias, etc. Realizar un encuentro llevando los planes de cada unidad analizados. Armar a partir de esto un borrador común que se circulara y en el encuentro regional buscar un espacio de reunión dar forma a la propuesta final.

Para esto armar una comisiones con 1 o 2 representantes de la siguientes unidades académicas: Mar del Plata, Tandil, Lujan, La Plata.

Fecha propuesta de reunión: jueves 29 de septiembre en Mar del Plata.

Surge nuevamente la necesidad solicitar una reunión con la Secretaría de Políticas Universitarias. La Presidenta de Fauats, Bárbara García Godoy, informa que está solicitando dicha reunión.

Y, en este mismo marco, se acuerda en la importancia de tener actualizado el mapa de relevamiento de oferta terciaria y universitaria de la región. Se solicita nuevamente que remitan la información relevada. Manuel Mallardi, representantes de Tandil informa que tiene listado actualizado de los Institutos técnicos superiores provinciales relevados y que enviará la información a la brevedad. Los demás representantes presentes se comprometen a enviar a la brevedad la información de que disponen.

Siendo las 14 hs se da por terminada la reunión.